

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINDA DISTRIBUIDORA VECEMAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía denominada DISTRIBUIDORA VECEMAR CIA. LTDA., aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta Encargada del Cantón Machala, el 09 de Julio de 2013. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.13

U338 de 13 AGO 2013

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá "ARTÍCULO TERCERO.-DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIECISEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 16.000,00), dividido en DIECISEIS MIL (16.000) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Machala,

H605TO 14.30/3

13 A60 2013

Ab. Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERÁ PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUINCE CENTÍMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTÍMETROS) EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCUALCIÓN EN MACHALA.